

Moisés Sáenz Garza, Transformador de la Realidad Educativa en México

Angélica Murillo-Garza, José Martínez-Puga, José Luis Rodríguez-Sánchez, Jesús Pérez-López, Oscar Uriel Torres-Grimaldo

Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza”
Monterrey, N. L.; México

[mes.mle.angelicang, jmtz_puga21, j-pl-67]@hotmail.com, ense_rodriguez@yahoo.com, oscarens@gmail.com

Abstract— Mexico, has been a great country of unremarkable people that has transformed our close reality, in this case we can mention Apodaca, Nuevo León México, place where Moisés Sáenz Garza was born. The aim of this research is to get knowledge and explain the events that happened in the past and built up his education legacy. The methodology is based on different papers, books and is dedicated to those educators, students that are interested in knowing from a chronological point of view the changes in education. One of the results achieved using the analogical method is that some problems such as poverty, social and economical affairs still nowadays.

Keywords: Education, Rudimentary Education, Second Education System, Worthy.

Resumen-- México, nuestro país ha sido escenario de grandes pensadores que han transformado nuestra realidad inmediata, en particular mencionamos Apodaca del estado de Nuevo León, cuna del ilustre personaje llamado Moisés Sáenz Garza. El objetivo de esta investigación es conocer y explicar los antecedentes que dieron origen el legado educativo que dejó este educador. La metodología que se utiliza de corte documental y esta dirigida para educadores, alumnos etc., que tengan interés en conocer de manera cronológica la transformación del Sistema de Segunda Enseñanza. Uno de los resultados obtenidos por medio del método analógico es la vigencia que sigue teniendo este legado en la actualidad.

Palabras Clave: Benemérito, Educación Rural, Educación, Sistema de Segunda Enseñanza.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, (2012) Benemérito tiene su origen del vocablo benemeritus adjetivo que significa digno de galardón, persona que se dedica a hacer el bien a la humanidad.

Debido a que las acciones, eventos y luchas, quedan registradas en la memoria histórica colectiva del conglomerado social, es Moisés Sáenz Garza, ilustre y polifacético Nuevoleonés quien se dedicó a hacer el bien a su comunidad, a su estado y a nuestro país, se le declaró Benemérito de la Educación en Nuevo León, como un personaje que transformó la realidad educativa en México, debido a que promovió la Escuela Rural, trabajó a favor de la redención de los pueblos indígenas, diplomático, pedagogo, escritor, humanista, impulsó las Misiones Culturales convirtiéndolas en un punto principal de desarrollo de las comunidades por medio de la participación de los maestros misioneros en todo el país. A finales 1926, conforme al modelo pedagógico de los Estados Unidos de Norteamérica, crea el Sistema de Segunda Enseñanza en México, establece las bibliotecas ambulantes, gestor de acciones educativas, crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, contribuye a la formación de la Secretaría de Educación Pública (Murillo, 2013) construyendo así su legado humanístico y educativo en tercera década del siglo XX.

Considerando la destacada producción de éste ilustre Nuevoleonés, la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, realizó las gestiones pertinentes que cumpliendo con lo establecido en la Fracción XI del Artículo 63 de nuestra Constitución Política y en atención a la iniciativa emitida por el Ejecutivo, tuvo a bien acordar en la sesión del 14 de mayo de 1991, declarar a

Moisés Sáenz Garza, Benemérito de la Educación Nuevoleonesa, (Franco, 2011) mediante el Decreto Número 192 publicado en el Periódico Oficial del 17 de mayo del mismo año siendo Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León el C. Lic. Jorge Alonso Treviño Martínez durante su periodo administrativo 1985-1991, teniendo entonces como Presidente de la República Mexicana el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado cuyo sexenio corresponde de 1982 a 1988.

II. DESARROLLO

Moisés Sáenz Garza, nace el 16 de febrero de 1888, en un poblado que contaba con un pequeño número de viviendas llamado El Mezquital, en el Municipio de San Francisco de Apodaca, del estado de Nuevo León.



Fig. 1. Moisés Sáenz Garza (1888-1941).

Apodaca es una de las poblaciones más antiguas de Nuevo León, tiene su origen en 1583, año en que el Portugués Gaspar Castaño de Sosa la fundó bajo el nombre de Estancia de Castaño (Pedraza, 2001).

El nombre de Apodaca fue designado por el Congreso del Estado, en honor del Doctor Salvador de Apodaca y Loreto, Obispo de la ciudad de Linares, quien realizó una magnífica labor filantrópica en el Estado de Nuevo León. Por otra parte, el patrono de la población es San Francisco, a quien se festeja el cuatro de octubre.

El 31 de marzo de 1982, Apodaca pasó a la categoría de Ciudad, mediante el Decreto Número 210, firmado por el Gobernador Alfonso Martínez Domínguez. Antes del arribo de los españoles, vivían, en la región que hoy ocupa Apodaca, aborígenes pertenecientes a la tribu de los Alazapas.

El poblado se le concedió la categoría política de Villa el 31 de marzo de 1851, por medio del Decreto Número 112, Artículo 3° donde se le concede a San Francisco de Apodaca el título de Villa, siendo Gobernador de Nuevo León, Agapito García, y Secretario de Gobierno, Santiago Vidaurri.

Moisés Sáenz Garza es hijo de Don Juan Sáenz Garza y Doña Concepción Garza de Sáenz, eran de precaria condición económica, pero se las ingeniaron para brindar al quinto de sus hijos la mejor educación, estudiando becado la educación primaria en el Instituto Laurens de Monterrey en el Colegio Civil, Colegio de la Iglesia Metodista entre los años 1896-1902. Probablemente, en esa época no existían escuelas primarias en el poblado del Mezquital y así que Moisés y su familia se vieron en la necesidad de trasladarse a la ciudad de Monterrey para que Sáenz estudiara la primaria.

Era una época de dictadura bajo la corriente filosófica del positivismo, el acceso a la educación era privilegio de unos cuantos, a pesar de la oratoria de Justo Sierra que proclamaba una educación popular la cual debía iniciarse en el Jardín de Niños y culminar en la Universidad. Es necesario mencionar que en 1910, se titularon de la Universidad solamente 110 profesionales; 26 Abogados, 58 Médicos Cirujanos, 1 Oftalmólogo, 8 Parteros, 14 Ingenieros, 3 Arquitectos.

En ese mismo año, en el Colegio Militar entre alumnos, aspirantes y sargentos comisionados en instrucción, egresaron 188 militares. Esto era la dictadura en el escenario educativo, en tanto que le 70% de la población no sabía leer ni escribir. La infancia de Moisés Sáenz transcurrió sin posibilidades universitarias ni aspiraciones militares, por lo tanto su desarrollo lo arrojó a la incertidumbre y la invasión de la duda.

Después de realizar su educación Secundaria en el Colegio Civil, concluye la Preparatoria en la Escuela Presbiteriana de Coyoacán fundada en 1879, a la que él llamó “La Ciudad de Las Brumas y Flores” en la Ciudad de México (Cavazos, 1996). Ésta institución educativa ofrecía: Cursos Preparatorianos para Profesores y contaba con un Departamento de Teología.

La condición de alumno interno procedente de la provincia en una institución de modalidad seminarista y lejos de su hogar influyeron profundamente en la formación de su carácter, y en la intensidad del conocimiento que tuvo de los problemas de adolescentes y la pasión que evidenció por la educación de ellos. Los alumnos, por otra parte, eran pocos pues la clase llamada 1907 con la que Moisés Sáenz terminó sus estudios preparatorios estaba formada únicamente por cinco seminaristas.

Debido a sus ideas pedagógicas en 1908, a la edad de 21 años se gradúa como profesor en la Escuela Normal de la ciudad de Jalapa, Veracruz (Mejía, 1962) reafirmando así su gran espíritu de maestro en un contexto histórico donde éste centro educativo era de los más prestigiados en el país, prevaleciendo las corrientes pedagógicas de Enrique C. Rébsamen, Enrique Laubscher, fundadores de la Escuela Modelo de Orizaba, quienes más tarde se convertirían en importantes directivos de la educación nacional.

Posteriormente, Sáenz se especializa en Ciencias Químicas y Naturales en la Universidad de Jefferson y Washington obteniendo el grado de Doctor en Filosofía en la Universidad de Columbia con la Tesis “La Educación Comparada” (Estados Unidos y Europa), la cual incluía un Proyecto de Adaptación para las Escuelas de Segunda Enseñanza (Secundarias) en México (Hernández, 2012). En ésta institución de gran prestigio académico conoce a John Dewey filósofo y académico norteamericano más importante de la primera mitad del siglo XX, que nace en 1859 y fallece en 1952 a la edad de 92 años.

John Dewey es el creador de la Escuela Activa, cuya filosofía se postulaba por la unidad entre la teoría y la práctica; buscaba una educación pragmática y útil que tuviera efectos concretos en la comunidad donde se realizaba (Dewey, 1951).

A partir de esta influencia y pensamiento pedagógico, siguen a Sáenz Garza durante el resto de su vida, en la cual se postula a buscar el desarrollo de las comunidades más necesitadas, sobre todo las indígenas, a partir de la acción educativa.

Con la formación académica y la experiencia adquirida, retorna a México en 1915 época de la Revolución Mexicana para ocupar el puesto de Director General de Educación en el Estado de Guanajuato bajo el Gobierno Revolucionario de José Suirob a la edad de 27 años, mientras que en Aguascalientes se lleva a cabo la Convención de las fuerzas revolucionarias que conducen al país a vivir otra de las más difíciles etapas de su historia. En la Convención de Aguascalientes predomina el tema de la educación, quienes la presiden son dos brillantes profesores del Norte de México, uno es el Presidente, el Profesor Antonio I. Villareal originario de Lampazos, Nuevo León y el otro quien funge como Secretario, es el pedagogo David G. Berlanga, oriundo de Saltillo, Coahuila.

De Guanajuato, Moisés Sáenz Garza se traslada al Distrito Federal, se desempeña como Director de la Escuela Nacional Preparatoria durante el periodo de 1917-1920, llega a ser Oficial Mayor y Subsecretario de Educación Pública. Es en este cargo, donde más se manifestaron sus cualidades de organizador en todos los campos de la actividad cultural; impulsó las Misiones Culturales en todo el

país, estableció las escuelas de enseñanza secundaria, convirtiendo la educación pre-vocacional de la preparatoria en la Escuela de Bachilleres, facilitando así, el aprendizaje de los adolescentes egresados de la primaria y elevando la calidad del estudio en los aspirantes a profesionales. Todas estas actividades educativas y revolucionarias, en su momento, despertaron gran interés en otros países y merecieron la visita y los elogios de grandes educadores, como los doctores: John Dewey y Pitman de Estados Unidos, Profr. Méndez Bravo de Chile; Dr. Viva V. Patrón de Perú, vinieron además comisiones de Bolivia y Guatemala para hacer observaciones y estudios que dieron como resultado la incorporación de nuevos sistemas de educación rural e indígena en aquellos países. Sáenz fue Ministro de México en Dinamarca y en Ecuador, después, embajador de nuestro país en Perú.

Mientras tanto en 1917, Obregón define el panorama nacional, ocupa el gobierno; inicia la repartición de la tierra, protege al obrero y crea la Secretaría de Educación Pública nombrando como titular a José Vasconcelos.

Dentro de su producción literaria destacan *“El Indio Ecuatoriano”*, *“El Indio Peruano”*, *“Un Día de Muertos en Janitzio”* y los libros *“México Íntegro”* y *“Carapan”*. *Bosquejo de una experiencia*, editado en Lima, Perú, en 1936.

Sáenz fallece el 24 de octubre de 1941 a los 53 años en Lima, Perú siendo embajador de México en este país, víctima de una fulminante neumonía. En 1981, por decreto del Presidente de la República Mexicana C. Lic. José López Portillo y Pacheco 1976-1982, dispone que los restos del Profr. Moisés Sáenz Garza sean trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres en la Ciudad de México.

En 1986, el Ayuntamiento de Apodaca, su tierra natal, instituye la Medalla “Moisés Sáenz Garza”, para condecorar el mérito cívico de sus habitantes. Además, en la entrada del poblado llamado El Mezquital, esta erguido un monumento en honor al Profr. Sáenz con una leyenda que dice *“Educador de niños, de jóvenes y pueblos; Fundador del Sistema de Segunda Enseñanza en México; Protector del indio en todas las latitudes de América y a través de la niñez amó a su Patria y la iluminó con su pensamiento”*. La Escuela Secundaria Número 10 lleva su nombre, así como el que ostenta con orgullo la Escuela Normal Superior del Estado, institución promotora del reconocimiento como Benemérito de la Educación en Nuevo León al Profr. Moisés Sáenz Garza.

A. Pensamiento Educativo y el Segundo Sistema de Enseñanza.

Precursor de una educación científica, de visión de largo plazo, y de amplio contenido para la democracia, Sáenz estaba en contra de la injerencia de la iglesia católica en las actividades educativas. No obstante, era adversario de los dogmas y de cualquier otro credo o ideología que fuera en detrimento de la racionalidad y científicidad de la educación.

Esta postura era una respuesta al paradigma educativo prevaleciente, pero sobre todo la consideraba como una opción viable para la modernización de la vida nacional. Para el maestro Sáenz Garza, el modelo tradicional, autoritario y verticalista estaba muy arraigado en la práctica docente. En suma, el objetivo de la educación, y por ende, de la enseñanza y de la escuela era lograr un aprendizaje verbal y simbólico del conocimiento gracias a la capacidad receptiva de los educandos. En tal receptividad estaba anclada la pasividad.

El testimonio del ideario educativo queda plasmado en una conferencia dictada en la Escuela Nacional Preparatoria en julio de 1917. En dicha conferencia, el maestro hace referencia a que el más grave y grande fracaso de la escuela mexicana, es la ausencia de una enseñanza científica y que éste fracaso afectó el carácter nacional y el de la razón, acrecentando sus tendencias al lirismo, a teorizar, a la vaguedad y falta de solidez en el pensamiento (Mejía, 1962).

En esta conferencia deja de manifiesto el por qué de la necesidad del establecimiento de la escuela secundaria, y al mismo tiempo, la diferencia de este nivel con el de la primaria. El maestro Sáenz Garza, enfatiza que en tanto que la escuela secundaria, a diferencia de la escuela primaria, debía atender la organización y sistematización de los fenómenos, las cosas y los seres es decir, científicos y que una ciencia no es sino un conjunto de conocimientos sistematizados, la escuela secundaria no es el campo para la ciencia pura, pero si debe preparar al joven para ella y formar un puente entre los conocimientos adquiridos en la escuela primaria, y la ciencia de la naturaleza que estudiará en las escuelas profesionales o de especialización.

Así, se puede decir que de la obra de Moisés Sáenz considera la escuela secundaria como un campo fértil para desarrollar en los alumnos el gusto por la ciencia y la capacidad para diseñar experimentos. El estudio de las ciencias experimentales permite que el adolescente conciba la noción y la diferenciación entre lo concreto y lo práctico. De ahí, su rechazo a lo teórico y a lo superficial en otras palabras privilegiaba que en la enseñanza lo principal son las cosas y lo secundario son nuestros discursos sobre las cosas.

Por otra parte, contemplaba que la enseñanza secundaria no debe ser una mera continuación de la primaria ni una antesala de la Universidad. Este nivel tiene finalidades y características propias, ni es una primaria hinchada ni una universidad deprimida.

Era urgente definir el campo de acción y los objetivos de la educación secundaria, situación que se había presentado en algunos países como los Estados Unidos y algunos de Europa. También había que dar respuesta institucional y pedagógica a la única alternativa de continuación de estudios con la que contaban los alumnos egresados de la primaria. Esta vía alterna estaba delimitada a dos instituciones educativas: la Escuela Nacional Preparatoria y la Normal.

En la Escuela Nacional Preparatoria, trastocada por una serie de problemáticas curriculares y el exceso de la matrícula de alumnos, aunado a un déficit de espacios áulicos; los aspectos psicológicos y el enfoque de enseñanza de la Escuela Normal no tenían relación con el desarrollo psicobiológico de los alumnos egresados de la primaria.

Estos aspectos quedaron establecidos en el Decreto Presidencial Número 1847, emitido por el C. Plutarco Elías Calles, en el que se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias y darles la organización que juzgara conveniente. El Decreto tiene fecha del 29 de agosto de 1925.

En el Decreto Presidencial Número 1849 fechado el 22 de diciembre de 1925, se faculta a la Secretaría de Educación Pública a crear la Dirección General de Educación Secundaria, los considerandos del Decreto Número 1848, se reafirma la convicción psicopedagógica de que las escuelas secundarias deben construir un vínculo entre la escuela primaria y la propiamente universitaria, incluyendo en ésta última categoría las preparatorias especiales para carreras universitarias.

En ese tenor, el Decreto Presidencial Número 1850, del 30 de diciembre de 1925, se faculta a la Secretaría de Educación Pública a no admitir alumnos del primer curso en la Escuela Nacional Preparatoria durante el año de 1926 y separar del plan de estudios de dicha preparatoria, los cursos secundarios. Este documento reitera dos puntos de vista que son: las necesidades políticas, económicas, sociales y los requerimientos pedagógicos de la escuela secundaria.

Estos son los lineamientos normativos que dan sustento jurídico y pedagógico al establecimiento de la escuela secundaria. Como se puede apreciar, para Moisés Sáenz Garza, la escuela secundaria tenía una doble vertiente que era el nivel educativo idóneo para desarrollar el perfil científico de los estudiantes y por otro lado, la racionalidad de la secundaria no estaba en razón de la continuidad de la primaria, ni como escalón previo a la universidad.

B. Objetivos de la Educación Secundaria

1. Difundir la Cultura y elevar el nivel medio de todas las clases sociales, para hacer posible un régimen constitucional positivamente democrático e integral.
2. Desarrollar el nacionalismo.
3. Atender los principios de la psicología y de la ciencia de la educación universalmente aceptados, sin perder de vista la idiosincrasia y las peculiaridades del pueblo mexicano.
4. Organizar la escuela como una institución educativa especial en su estructuración y métodos, en virtud de referirse normalmente a jóvenes de 13 a 16 años.
5. Establecer escuelas diferenciadas, variadas en posibilidades educativas, flexibles en sus sistemas y con las diversas salidas hacia diferentes campos de actividades futuras.
6. Que la escuela asuma el papel de centro de la comunidad.

C. El Fin de la Educación Secundaria

1. Facilitar el desarrollo y crecimiento del individuo, es decir el crecimiento y desarrollo físico, la salud y de la personalidad.
2. La exploración de capacidades y la aplicación de las mismas.
3. El uso sano del tiempo libre.
4. La formación del ciudadano que considere los conocimientos, hábitos e idealizaciones relativas a la vida cívica.
5. El fortalecimiento del sentido de la nacionalidad y organización democrática de la escuela.
6. La capacitación para la vida doméstica y familiar como finalidad social, de primer rango que apenas ha sido vislumbrada por los educadores en este nivel escolar.
7. La preparación vocacional es decir, la escuela, por definición es literaria, la instrucción riñe con lo folclórico.

D. Primer Plan de Estudios 1926-1939

• **Objetivos:**

1. Preparar al adolescente para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.
2. Capacitar al adolescente para la participación en la producción y distribución de las riquezas.
3. Desarrollar la personalidad del educando.

- **Primer Grado**

Materia	Horas por Semana
Lengua Castellana	3
Aritmética	3
Botánica con Práctica	3
Geografía Física	3
Inglés o Francés	3
Dibujo	3
Modelado	1
Música y Orfeón	1
Oficio: Carpintería y/o Encuadernación	3
Juegos y Deportes	2
TOTAL	25

El contenido curricular de este Primer Plan de Estudios refleja una escuela como un centro de civilización, socialización y con necesidad de comunicación interpersonal y social hasta que resplandezca la unidad nacional en México.

- **Segundo Grado**

Materia	Horas por Semana
Lengua Castellana	3
Álgebra y Geometría	5
Física con Laboratorio	4.5
Zoología	3
Geografía Universal y de México	3
Inglés o Francés	3
Dibujo	3
Música y Orfeón	1
Juegos y Deportes	2
TOTAL	27.5

La currícula en segundo grado tiene cuatro temáticas generales:

- ¿Cómo conservar la vida?
- ¿Cómo ganarse la vida?
- ¿Cómo formar la familia?
- ¿Cómo gozar de la vida?

- **Tercer Grado**

Materia	Horas por Semana
Literatura Castellana	3
Geometría en el Espacio y Trigonometría	5
Química	4.5
Anatomía, Fisiología e Higiene	3
Historia General	3
Historia de México	3
Civismo	3
Música y Orfeón	1
Juegos y Deportes	2
TOTAL	27.5

A partir de 1926, por la implementación de las cuatro escuelas secundarias y la atención educativa y con un total de 3,860 alumnos se da inicio a la etapa fecunda el proceso educativo de la educación secundaria que simultáneamente con la Escuela Rural y las Misiones Culturales son motivo de orgullo para la educación en México dentro de esa época.

E. Plan de Estudios 2006

- **Primer Grado:**

Materia	Horas por Semana
Español I	5
Matemáticas I	5
Ciencias I(énfasis en Biología)	5
Geografía de México y el Mundo	6
Lengua Extranjera I	5
Educación Física I	3
Tecnología I	2
Artes(Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	3
Asignatura Estatal: Orientación y Tutoría	2
TOTAL	37

- **Segundo Grado:**

Materia	Horas por Semana
Español II	5
Matemáticas II	5
Ciencias II	6
Historia I	4
Formación Cívica y Ética I	4
Lengua Extranjera II	3
Educación Física II	2
Tecnología II	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Orientación y Tutoría	2
TOTAL	36

- **Tercer Grado**

Materia	Horas por Semana
Español III	5
Matemáticas III	5
Ciencias III	6
Historia II	4
Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera III	3
Educación Física III	2
Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Orientación y Tutoría	2
TOTAL	36

F. Contexto socio-histórico de la época de Moisés Sáenz Garza y la Educación Rural

Con el término de la lucha armada de las diferentes corrientes revolucionarias y con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, los nuevos gobiernos empezaron a reconstruir el país considerando los principios revolucionarios. Para la creación de un estado moderno con economía, forma de gobierno y cultura se tenía que trabajar primero el sector educativo del pueblo mexicano.

Así mismo, era necesario implementar estrategias para impulsar el progreso material de la sociedad, cumplir con los compromisos constitucionales de soberanía, justicia, solidaridad, asegurar la estabilidad

política y construir nuevos pactos sociales para subsanar heridas latentes como producto de la contienda bélica. Paralelo a esto, surge la educación como una medida civilizatoria y progresista.

Durante el proceso de la revolución estaban las condiciones de desigualdad, marginalidad, atraso cultural y analfabetismo, los cuales se constituían como los grandes enemigos nacionales. El país estaba debilitado al igual que las entidades federativas y debido a ello, la educación no tenía impulso para llegar a las grandes masas populares y ni mucho menos formar el perfil de ciudadano que contempla el Artículo 3° Constitucional.

Durante el Porfiriato se empezó a marcar el rumbo de la educación. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las nuevas concepciones educativas y su necesidad de aplicarlas a México adquieren fuerza. Destaca la participación de Joaquín Baranda, Justo Sierra entre otros. Estos personajes luchaban por una educación que respondiera a las auténticas necesidades del país y planteaban la urgencia de conceder a las tareas educativas un carácter popular, en beneficio de la población rural y los grupos sociales marginados como los indígenas y lograr así la integración nacional.

Considerar al Estado como rector de la política educativa era un asunto pendiente, no solo desde el Porfiriato, sino desde el establecimiento del enfoque liberal de la Constitución de 1847.

La diferencia más importante dentro de las políticas juaristas, estriba en la necesidad de impulsar una educación popular. Esto implicaba apoyar la educación rural, y la necesidad de establecer escuelas rurales, principalmente en las haciendas, rancherías y poblados más apartados. Ésta cobertura suscitó una nueva política de formación de profesores. Se hablaba de la formación de maestros ambulantes para atender a la población donde no hubiera escuelas. Era evidente que no había un mayor presupuesto para la educación al igual que los salarios de los maestros; la cobertura, pertinencia y calidad y así difícilmente se podía lograr el progreso en la educación.

El déficit de escuelas, la falta de presupuesto, de maestros y la irrupción de la lucha armada ocasionaron que los servicios educativos fuesen elitistas, el analfabetismo creció de manera extraordinaria.

El contexto educativo en los años veinte no difería mucho de lo experimentado en la lucha revolucionaria. No había un sistema nacional de formación de profesores en 1920, la Universidad Nacional abre sus puertas; a pesar del laicismo que prevalecía en la educación de carácter confesional, dogmático y memorístico, con resabios de la época colonial, contenidos curriculares deficientes y a base de castigos corporales. El federalismo educativo implícito en la Constitución de 1917 no funcionaba, debido a la capacidad financiera de los estados y municipios, no había una política educativa rectora ni mucho menos una uniformidad curricular.

Para enfrentar éste problema, gracias al cabildo de Vasconcelos en varios estados de la República marcó el inicio de las condiciones políticas necesarias para el establecimiento de un Ministerio Federal de Educación en 1921 y en ese mismo año se designó a José Vasconcelos como titular de dicha dependencia.

La retórica y el mesianismo de Vasconcelos tuvieron éxito. La idea de retorno de la civilización Griega e Hindú las aplica a la realidad del México posrevolucionario, diseña un proyecto educativo a lo que llamó La Cruzada Educativa Vasconcelista. La educación era la llave del futuro y también una práctica política. Después de la muerte de Venustiano Carranza, el nuevo estado mexicano naciente como producto de la Revolución Mexicana, empezó a construir su estructura y su postura ideológica. Muerto Carranza, Obregón y Calles se configura un estado centralizado y corporativista siendo incongruente con el discurso federal y nacional.

En un nacionalismo mal entendido se trataba de limitar la participación extranjera en el interés de una economía totalmente nacional. Los gobiernos posrevolucionarios de la década de los años veinte se

establecieron paulatinamente en el corporativismo mexicano, política consolidada pero nefasta, ineficaz en el último sexenio del siglo XX. El corporativismo permitió la adhesión del movimiento obrero, por medio de la Confederación Regional Obrero Mexicana así como, los campesinos que formaron un pacto con el gobierno y algunos sectores empresariales. De tal manera, México se convierte en el principal promotor del desarrollo capitalista.

Gómez y Serrano se levantan en armas y despotrican contra el gobierno de Calles en 1926 y surge el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado lo que se conoció como la Guerra Cristera.

La estructura política económica que sustentaba al gobierno mexicano, impedía su desarrollo durante la revolución mexicana. Surge el Partido Nacional Revolucionario en 1929 por Calles quien marcó el rumbo de la estabilidad y consolidación de los gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana. La educación ocupó un lugar importante en la agenda nacional. Se crea la Escuela Rural Mexicana, sus programas, las Misiones Culturales, las Casas del Pueblo, la Casa del Indígena y la Escuela Normal Rural que pretendían la integración nacional y proporcionar los elementos académicos para la alfabetización; el trabajo y la modernización del país. Éstas instancias funcionan como aparatos ideológicos del estado. La Secretaría de Educación Pública tenía una participación nacional e influencia y control en la escuela rural.

Mary Kay Vaughan, concluyó que los autores de los planes estaban dirigidos a un sector rural de pequeños propietarios, lo que era económicamente real; su propia ideología y prioridades llevaron a los educandos a actuar como si la escuela pudiera resolver los problemas de pobreza y desigualdad.

Muchos maestros misioneros y maestros rurales que en su entusiasmo por la educación como mejora social se encontraban con la oposición de sistemas de poder locales recalcitrantes, se volvían críticos de la política de la SEP, y movilizaba poblados para exigir distribución de tierras y lanzar otras formas de desafío a las élites locales (Vaughan, 2010).

G. Moisés Sáenz Garza y La Escuela Rural Mexicana

- **Antecedentes**

Moisés Sáenz Garza fue un ícono destacado del ascendente nacionalismo revolucionario que el movimiento armado de 1910, en México llegó a impulsar y procurar que tomara forma (Guerrero, 1975).

La Revolución Mexicana de 1910 tuvo un origen nacionalista. Esto obedecía a la necesidad política de rescatar al país de toda influencia y dominio externo; era urgente tener una absoluta soberanía del país, de los recursos nacionales de los propios conciudadanos, de los antecedentes en el crecimiento de la industria, el comercio mexicano y el aumento desproporcional de los intereses de una burguesía que se servía del nacionalismo como defensa para contender por el dominio del territorio Mexicano que era saqueado en sus múltiples riquezas constantemente.

El Gobierno de Don Porfirio Díaz impulsó el crecimiento de las fuerzas productivas y surgió pronto un obstáculo, producto de ese mismo crecimiento, en particular de la forma en que entregaba los recursos del país a las compañías extranjeras imperialistas, a las cuales favorecía con infinidad de privilegios, especialmente los terratenientes de mentalidad modernista como el caudillo revolucionario Francisco I. Madero quienes impugnan el régimen porfiriano y pasando así al escenario de la rebeldía armada contra él. Éste movimiento insurreccional involucra a miles de trabajadores y millones de campesinos, a quienes la burguesía anti-porfiriana al inicio, intenta utilizar como fuerza antagonista.

Sin embargo, la participación de los campesinos y aldeanos pronto radicalizan el movimiento y emergen los objetivos originales, que sólo pretendían darle una mayor participación en las estructuras de poder a los representantes de la burguesía nacional.

La Revolución Mexicana pretendía:

1. No tan sólo la reivindicación de los recursos naturales, sino una ideología que fortaleciera la identidad del mexicano y la idea de su autodomínio y capacidad de acción.
2. Crear una nación constituida por iguales, es decir por individuos que comparten y tienen en común los valores esenciales de una cultura nacional y la esencia de lo nacional, tal como lo señala Molina Enríquez y lo secunda Vasconcelos, es lo mestizo; el mestizo deviene la sustancia básica de lo nacional, revalora las culturas autóctonas.
3. Abolir la idea del “buen salvaje” y expone como caso típico de atraso material y espiritual a la comunidad indígena.

Moisés Sáenz siempre fue partidario de la acción decidida de las instituciones estatales en beneficio de la transformación civilizadora; para él, los indígenas tenían que librarse del yugo del patrón, de la esclavitud, de la fatalidad a la que los había condenado de toda una época de explotación y el aniquilamiento de perspectivas y esperanzas. El indígena tenía que mexicanizarse, y por ello participar en la obra del progreso. Moisés Sáenz retrataba la precaria situación de la comunidad indígena, aseverando que ésta no era un paraíso, no podía elegir su propio contexto, éste mundo era deficiente y fatal, en el que los individuos vegetan; donde la tierra, cansada o pobre, no es lo suficiente para saciar el hambre; es un mundo saturado de enfermedades y plagas, donde la gente se embriaga ya sea por hambre o por fatiga; es un contexto de encontradas pasiones, de intrigas pueriles; un mundo de seres humanos miserables, aterrorizados, vejados y explotados. En éste mundo hostil, Sáenz se convierte en uno de los principales impulsores de la política indigenista mexicana.

En la época de Sáenz, se consideraba que uno de los elementos esenciales para lograr la incorporación del indígena era enseñarlo a hablar el español en el idioma nacional. La unidad idiomática era conceptuada de primera importancia para la integración de una nación fuerte y potente; en suma, una auténtica nación.

Los indigenistas mexicanos, se convierten en luchadores incansables por la grandeza de la nación, en la medida en que participan de un patrimonio común con todos los demás; y se suman al combate con sus compatriotas, por la construcción de la nación mexicana.

No obstante, Moisés Sáenz fue acusado de extranjerizante por Vasconcelos y sus seguidores pero lo cierto es que Sáenz estaba totalmente con la ideología y prácticas nacionalistas mexicanas, fue un ciudadano mexicano ejemplar.

H. La Escuela Rural

La escuela rural mexicana se ubica en los inicios de siglo XX. Sin embargo, sus antecedentes están en el siglo anterior, debido a que el mundo occidental, a causa de desarrollo de sus fuerzas productivas incursionó en una etapa de transformación intensa, de tal modo que aún los países con poco desarrollo fueron arrastrados por ese proceso de cambio (Pérez, 2006). En la educación rural se engloba el sueño de redención de muchos ciudadanos y el deseo de encontrar lo que más de un siglo también se había pregonado, la paz y el progreso.

Esa paz y ese progreso imaginado por los hombres de la Independencia, de la Reforma y la Revolución están encerrados en el simbolismo de la escuela rural mexicana, por eso éste modelo de escuela es original y es único, porque es el sueño histórico de los mexicanos que vivieron en el siglo XIX y en los inicios del siglo XX.

Muchos de los intelectuales del siglo XIX, pensaron sin duda en una escuela, como la escuela rural mexicana, pero los que estuvieron más cerca sin duda de esta idea fueron los maestros participantes en los congresos pedagógicos de 1889 y 1891, algunas de las comisiones ya hablaban de “escuelas rurales, maestros ambulantes y colonias infantiles”, también hacían referencia de una Escuela de Instrucción Primaria Superior, pero eso era sólo en nivel de propuesta.

En el segundo congreso tuvo como ejes temáticos; La Enseñanza Elemental Obligatoria y La Instrucción Primaria Superior, también se consideró el problema del analfabetismo y se recomendó el mejoramiento de las escuelas para adultos; eso era sin duda un gran mérito de los congresistas que llevaron estos temas a discusión, y hubo por supuesto recomendaciones, pero esto estaba lejos de convertirse en realidad.

Hacia 1895, la situación educativa del país, a pesar de los esfuerzos que hacían los profesores, no podía ser más que sombría. De los 12.631,558 habitantes, 10.445,620, no sabían leer y escribir y 328,007 sólo sabían mal leer... esto indica que había un analfabetismo del 85% con una población eminentemente rural.

El antecedente inmediato de las Escuelas Rurales fueron las escuelas rudimentarias establecidas por el presidente Francisco León de la Barra, con base en el Decreto del 31 de mayo de 1911.

Durante la presidencia de don Francisco I. Madero, el Ingeniero Don Alberto J. Pani, Subsecretario de Educación Pública, realizó una encuesta para orientar al gobierno sobre la aplicación del Decreto de referencia y para conocer, lo que deberían enseñar las Escuelas Rudimentarias. El resultado de la encuesta fue el de rechazar escuelas que solamente se dedicaran a enseñar a: “leer, escribir, contar”, y se pedían instrucciones educativas más coherentes con las necesidades sociales y con los nuevos conceptos educativos que el país exigía.

Pani también opinaba, que se tenía que enriquecer el programa con otras materias como: Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Dibujo y Trabajos Manuales, surge así la necesidad de crear Escuelas Normales Rurales con el objetivo de formar maestros debidamente capacitados para las escuelas del campo.

En 1911, cuando Moisés Sáenz apenas culminaba su formación profesional de maestro, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se propuso establecer en toda la República, Escuelas de Instrucción Rudimentaria que tendrán como objetivo impartir y difundir entre los individuos analfabetas, especialmente entre los de raza indígena, la Escritura, la Lectura y las operaciones más usuales de Aritmética. Esta medida no se pudo realizar y sin embargo, la escuela de la Revolución, se empalmó con el surgimiento de las ideas y de las estructuras existentes. Éste empalme corresponde a Vasconcelos, pero pronto Moisés Sáenz, partiendo de todo ello crea la verdadera escuela revolucionaria.

En Febrero de 1925, el Profr. Moisés Sáenz Garza ya como Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública expide el Primer Plan de Trabajo de las Escuelas Rurales como una simple inspiración para los maestros del campo.

Moisés Sáenz decía: “No nos interesa particularmente la rutina escolar; las cuestiones tradicionales de método y de técnica son de importancia secundaria pero nos interesa hasta el apasionamiento tener una escuela vital, que contribuya a la organización escolar y a la unidad nacional.” La UNESCO, 30 años más tarde retoma los postulados de Moisés Sáenz Garza y sus colaboradores en relación con la escuela rural mexicana, cuyo punto de lanza revolucionario inicia con Vasconcelos durante el gobierno de Obregón.

Moisés Sáenz integró en su equipo de trabajo al célebre maestro Rafael Ramírez para el estudio de los problemas educativos en los cursos organizados por Moisés Sáenz en la Facultad de Altos Estudios. Desde 1923, Rafael Ramírez hablaba entonces de la función social de la Escuela Rural Mexicana

argumentando “...es una institución genuinamente revolucionaria. Nacida de la Revolución le modeló también el corazón... en cualquier comunidad que surge una escuela rural, alienta ésta como verdadera institución social, y, como tal, se pone al servicio del vecindario y se considera responsable de la solución de sus problemas...-agrega- como el fanatismo, miseria, de ignorancia, abandono, y de injusticia social. Si la escuela rural estuviera resolviendo esos problemas con el silabario, no valdría la pena hablar de ella. Si ella significa algo en la economía de la vida nacional es porque trabaja de otro modo más eficaz. Para integrar al progreso, como ella lo tiene que hacer, a diez millones de gentes socialmente retrasada, el alfabeto sirve bien poco. Con el alfabeto o sin él esa gente tiene que vivir, y en las condiciones de estancamiento social en que está, seguirá llevando la vida inferior que lleva...” (Mejilla, 1962)

Debido a ello, la escuela rural aniquila el orden establecido cambiando su trabajo de silabario, que es estéril ya que no pone a operar nada, lo sustituye por una organización social, que sí es fecundo porque dirige las fuerzas humanas directoras de la vida superior, es decir toda la comunidad empieza no tan solo a leer y escribir, sino a vivir una vida más satisfactoria, integrar a la gente en verdaderos grupos sociales con alma y vida colectiva, una función social más noble.

Diez millones de indígenas y campesinos demandaron, durante todo el proceso de la Revolución, un pedazo de tierra y una escuela como algo inherente a ellos para mejorar su condición de parias que por siglos habían padecido. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles empezaron a ofrecerles lo primero y Vasconcelos, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez les dieron lo segundo; éstos últimos educadores a diferencia de los primeros lograron estructurar no una simple escuela que funcionara en las áreas rurales para aquellos grupos de personas que la exigían, sino una escuela que llevara sus enseñanzas mediante la vida misma y que tomaran por completo el proceso de la educación y lo trabajaran simultáneamente en su totalidad, educando a los niños, a los adultos y a la comunidad.

I. Misiones Culturales

El progreso de la educación como un sistema organizado, está vinculado con la preparación de los maestros. La Secretaría de Educación Pública –según el Dr. José Manuel Puig Cassauranc tuvo el acierto de enviar a fin de año, Misiones Culturales a los estados, con el objetivo de ampliar los conocimientos de los maestros sobre materias académicas, como Técnica de la Enseñanza por la Acción, Método de Proyectos, Organización Escolar, etc., y facilitar el aprendizaje de pequeñas industrias así como la práctica de los Deportes para mejorar las condiciones físicas de los concursantes. Éstas misiones fueron concebidas por Roberto Medellín, Oficial Mayor del Ramo Educativo en 1923. A partir del 1924, Moisés Sáenz las define como entidades que tienen por propósito poner los conocimientos de los profesionistas que la integran al servicio de la comunidad. A partir de ahí, Sáenz interviene de forma directa en el diseño de la Misiones Culturales, las cuales estaban conformadas por un Jefe, un Maestro de Educación Rural, varios Expertos en Pequeñas Industrias, uno en Agricultura, otro en Orfeones y Canciones Populares y otro más en Educación Física y una Trabajadora Social; y dotadas de Equipos de Cocina, Carpintería, Agricultura, Jardinería, de una Biblioteca y un Botiquín, todo esto en su conjunto representó una unidad social integrada y vital.

J. Escuelas Normales

Considerando que en México ha existido un abismo, diversidad cultural y civilización entre el medio rural y urbano, no podía estructurar un sistema educativo homogéneo para una población heterogénea, surge así la preocupación de los gobiernos revolucionarios por establecer, una educación urbana y una

educación rural. La primera de rasgos más o menos universales, pero la segunda, de una enorme flexibilidad para adaptarla al medio natural y social en el campo de sus operaciones. La necesidad de formar y preparar maestros para la educación urbana y rural, la Secretaría de Educación Pública decidió establecer escuelas normales, urbanas y rurales. Antes de 1925, existían tres escuelas normales en el Distrito Federal: de Maestros, de Maestras y la Nocturna y con ello se formó la Escuela Nacional de Maestros. Su diseño está de acuerdo con los postulados de la ciencia pedagógica, en los programas se omitieron las metodologías especiales y se creó la clase de Técnica de la Enseñanza y, congruente con el contexto histórico, se imprimió a la Escuela Nacional de Maestros un vertiginoso sello democrático y popular en su organización y funcionamiento.

A partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública surge en 1922, la Primera Escuela Normal Rural en Tacámbaro, Michoacán. A partir de 1927, año en que se creó el organismo director de las mismas se eliminaron las tradiciones estorbosas y a base de un programa destinado claramente a servir al pueblo partiendo de las condiciones que éste vive, formaron y prepararon maestros para la educación rural. Moisés Sáenz y Rafael Ramírez sostuvieron que debido al contenido y a la estructura de la escuela rural no únicamente la concibieron como una agencia de simple mejoramiento social, sino como una institución socializante y ésta, su acción socializadora que posteriormente los demagogos torcieron por senderos políticos, será término que tampoco empleará en sus tesis la educación fundamental.

CONCLUSIONES

Evocando nuestra memoria histórica y la experiencia enriquecedora que nos deja esta investigación de corte documental podemos aseverar que Moisés Sáenz Garza, fue un hombre visionario e innovador a pesar del contexto social, económico, político que prevalecía en el país. El legado que Moisés Sáenz Garza otorga a México se encuentran la creación del Segundo Sistema de Enseñanza así como el diseño curricular de la misma, concibe la educación como un medio socializador e integrador del indígena con su comunidad para poder establecer el progreso del país, impulsa la educación rural. Si bien es cierto que para poder medir el desarrollo de un país es necesario considerar su nivel educativo, desafortunadamente algunas de las problemáticas que imperaban en la época de ilustre educador como al analfabetismo, pobreza, desigualdad social, problemas en el sector salud y alimentación etc., están latentes en la actualidad de ahí la vigencia de este legado.

Otras aportaciones son, sin duda, el impulso que dio a las Misiones Culturales, la formación de los maestros lo cual fue objeto de estudio y de elogios de grandes educadores de diferentes países, desde un punto de vista lingüístico, utilizó la enseñanza del lenguaje como un vínculo de comunicación, integración y unidad entre la comunidad indígena.

REFERENCIAS

- Cavazos Garza, Israel. (1996). *Diccionario biográfico de Nuevo León*, 2^a ed., Grafoprint Editores, Monterrey.
- Dewey, Jane. (1951). *Biography of John Dewey. In The Philosophy of John Dewey*, Paul A. Schilpp. New York: Tudor.
- Diccionario de la Real Academia Española*. Vigésima segunda edición. España.
- Franco Sáenz, Héctor. (2011). *Beneméritos de Nuevo León*. Fondo Editorial de Nuevo León. México.
- Guerrero, Francisco Javier. (1975). *Moisés Sáenz, el precursor olvidado*. Instituto de investigaciones jurídicas. UNAM.

- Hernández Sánchez, Juan Francisco y Sosa Zamora, Juan Pablo, cords., *Nuevo León: Semper Ascenders. Vida y obra de maestros ilustres*. Sección 21 del SNTE, Monterrey.
- Mejía Zúñiga, Raúl. (1962). *Moisés Sáenz Garza Educador de México (Vida, su Obra y su Tiempo)*. Departamento de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado. Monterrey Nuevo León México.
- Murillo Garza, Angélica., Martínez Puga, José., Rodríguez Sánchez, José Luis., Pérez López, Jesús y Grimaldo Torres, Oscar Uriel. (2013). *Moisés Sáenz Garza, Benemérito de la Educación en Nuevo León*. Nuevo León, México.
- Murillo Garza, Angélica., Rodríguez Sánchez, José Luis., Pérez López, Jesús. (2012). *Moisés Sáenz Garza y la educación rural*. Monterrey, N.L.
- Pedraza Salinas, Jorge y Pérez Ramos Manuel. (2001). *Moisés Sáenz Educador Vigente. 150 Años Haciendo Futuro Apodaca*. México.
- Pérez López, Jesús. (2006). *Vasconcelos, Ramírez, Sáenz y la escuela rural mexicana, en Veinte experiencias educativas exitosas en el mundo*. Aula XXI Santillana. México.
- Vaughan, Mary Kay. (2010). *Estado, clases sociales y educación en México*. Tomo I, SEP. México.